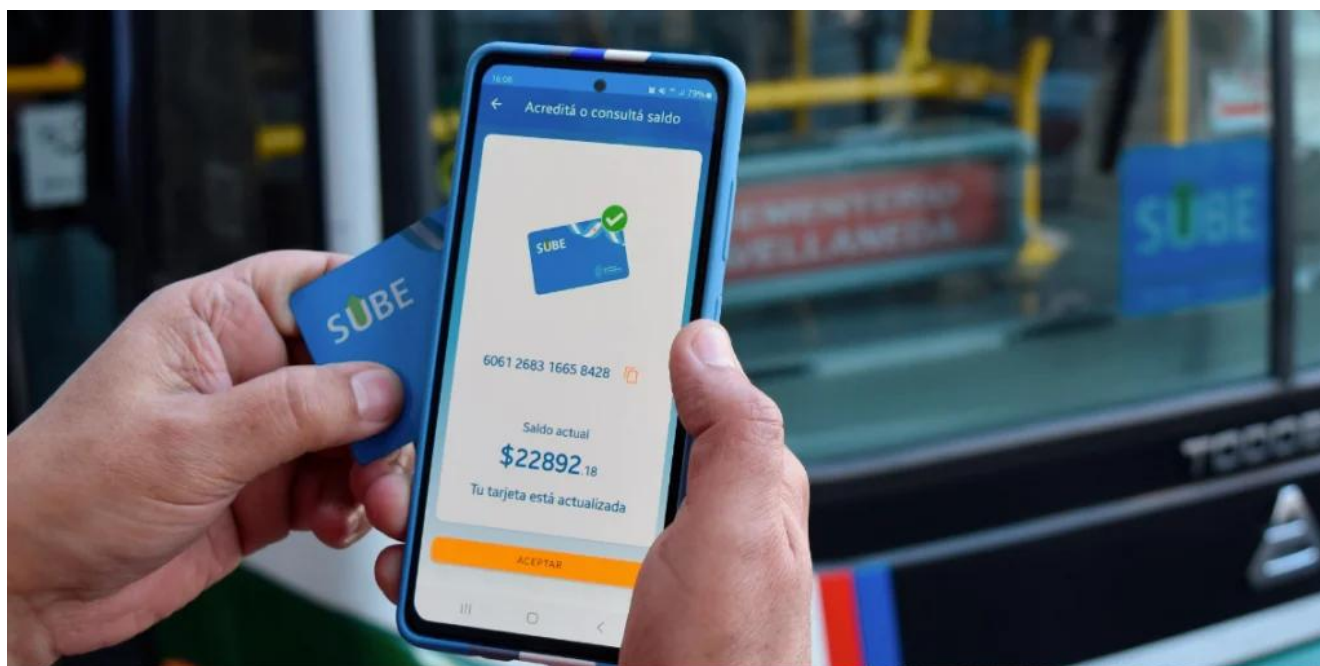


Hasta cuánto dinero se le puede cargar a la SUBE tras el aumento del colectivo

24/07/2024



Desde esta semana y tras el nuevo aumento de colectivo que en Mendoza, cuyo valor del pasaje de corta distancia pasó de 550 a 650 pesos, **los usuarios podrán acreditar en la SUBE cargas de hasta 40.000 pesos.**

Un dato a tener en cuenta es que **el beneficio corre solamente para los que realicen la acreditación en la App**, la cual se puede descargar en celulares con sistema operativo Android 6 o superior y tecnología NFC.

Se pueden realizar varias compras consecutivas de hasta **9.000 pesos** mediante canales electrónicos y acreditar el total mediante la App SUBE para disponer del nuevo monto.

El saldo máximo de la tarjeta SUBE se mantiene en \$9.900, cuando la acreditación de cargas se realiza en Terminales Automáticas, mediante la funcionalidad Carga a bordo y recargas en efectivo.



Foto: El Sol.

Los canales electrónicos disponibles para compra de carga son la App SUBE, homebanking, billeteras virtuales, cajeros automáticos.

¿Cómo acreditar cargas desde la app SUBE?

Para acreditar cargas pendientes compradas en canales electrónicos de hasta 40.000 pesos hay que seguir 3 simples pasos:

- 1- Abrir la app SUBE y seleccionar la opción "Acredita o consultá saldo".
- 2- Elegir "Acreditar cargas".
- 3- Apoyar la tarjeta SUBE en el dorso del teléfono celular con tecnología NFC y esperar unos segundos hasta que se complete la acreditación.

Este es sólo el primer paso para que próximamente todas las personas puedan acreditar mayores montos a través de diferentes modalidades.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/hasta-cuanto-dinero-se-le-puede-cargar-a-la-sube-tras-el-aumento-del-colectivo/>